

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

SESION No. 119 DEL DIA MARTES 13 DE JULIO DE 1971

Bajo la presidencia del General don Felipe de la Barra, y con asistencia de los señores José M. Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, P. Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Tomás Catanzaro. Se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m., actuó de Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo.

Se dió lectura a las actas de las sesiones Nos. 117 y 118 de 22 de junio y 6 de julio respectivamente, que fueron aprobadas sin observaciones.

A continuación se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

De la Sociedad de Beneficencia de Lima, autorizando el uso de la Plaza de Toros para el sábado 31 de julio, destinada al concurso de Música y Danzas.

Del Presidente del Jockey Club del Perú, invitando al Presidente y Miembros de la C.N. al clásico "Cabildo Abierto de Lima" el próximo día 15.

De la Casa de la Cultura del Perú, autorizando al Museo Nacional de Historia a entregar a la C.N. un Escudo Nacional en bronce para ser colocado en el Monumento a los Próceres.

Del Concejo Provincial de Puno, solicitando un premio pecuniario para un concurso de poesía. Se acordó contestarle que no hay partida para ello.

De la Casa de la Cultura del Perú, comunicando que ha designado su delegado al concurso de Bandas Militares a la Srta. Carmen Moral.

El Director del Comité de Documentos y del V Congreso de Historia de América Dr. José A. de la Puente Candamo informó que el Dr. Augusto Salazar Bondy le había hecho saber no serle posible encargarse Tomo sobre Hipólito Unánue; propuso en su reemplazo al Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet, lo que fue aceptado por unanimidad. También informó que la Librería Studium había solicitado autorización para vender libros de Historia de el local en donde funcionara el Congreso. Se acordó aceptar el pedido, pero haciéndolo extensivo a otras librerías. Se licitó la contratación de una mecanógrafa para el Congreso, lo que fue aceptado por unanimidad, fijándose como sueldo hasta \$/6,000.00. A continuación reparte la nómina de los invitados nacionales, para que cada miembro de la C.N. haga los agregados o reparos del caso.

El Director del Comité de Economía Dr. Félix Denegri informó que en compañía del Comandante Velasco, del Capitán del Servicio de Ingeniería del Ejército, de los contratistas Ings. Mureña y Montero y de los Directores de los Museos Antropológico y de la República, Drs. Pease y Muelle había inspeccionado los trabajos efectuados en dichos Museos, constando alguna deficiencia en el piso de madera en el Museo República y en la pintura en el Antropológico, lo que se iba a subsanar.

Informó también que el Dr. Pedro Graces le había hecho saber la posibilidad en que se encontraba de asistir el V Congreso de Historia

//.-de América, que la Academia de Historia de Venezuela enviaba al Congreso 200 ejemplares de "El Peruano" de 1826 y del Registro Oficial; así como también se enviaban otras 200 colecciones de la Gaceta de Bolívar publicada por la fundación Mendoza. Pidió agradecer el envío de los ejemplares. Luego el Dr. Denegri solicitó elevar a \$15,000 los honorarios del Dr. Luis Durand Florez por la edición de la Antología Escolar, lo que fue aceptado por unanimidad.

A continuación el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director de Ediciones informó que para el 26 de julio podrían estar listos los siguientes tomos de la Colección Documental: 3 asuntos militares; 1 económicos; 3 de crónicas y memorias; 3 de viajeros; 2 de Túpac Amaru; 1 de poesía; 1 de marina; 1 de la Iglesia; 1 de ideólogos, 1 de periódicos; 1 de guarrillas, 2 de Huánuco, 1 de la expedición libertadora. Luego el Dr. Tauro solicitó que se proceda a la construcción del monumento al prócer Francisco Antonio de Zela en Tacna tal como la C.N. lo tiene ofrecido; pasó al Comité de Monumentos.

El Dr. de la Puente solicita se proceda a contratar un seguro para los cuadros u otros objetos que faciliten los particulares para ser exhibidos en la exposición de Gil de Castro.

A pedido del Dr. Alberto Tauro, se acordó dejar en libertad al Presidente de la Comisión Nacional Gral. Mendoza, para que resuelva lo mas conveniente sobre la propuesta presentada por Sucesos Peruanos para filmar las actuaciones conmemorativas del Sesquicentenario.

A pedido del Dr. Pons Muzzo, se acordó ratificar el pago de \$30.00 por página de copia mecanográfica de microfilm.

El General Felipe de la Barra, informa de la próxima celebración en el Panteón de los Próceres el día 15 y reitera la invitación a los miembros de la C.N.

Siendo las 8:35 y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.